

Medellín, 09 de Febrero de 2012

Doctor
Jose Luis Salazar Lopez
Director de Nuevas Creaciones
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D.C.

Referencia:

Solicitud de examen de Patentabilidad

Patente modelo de utilidad

"PIEZA CERAMICA AUTOAJUSTABLE"

Expediente No 10 022706

ANDRÉS MÁRQUEZ ACOSTA, actuando como apoderado del expediente citado en la referencia, de la manera más cordial me permito solicitar el examen de patentabilidad de la patente modelo de utilidad denominada "PIEZA CERAMICA AUTOAJUSTABLE".

Atentamente,


ANDRÉS MÁRQUEZ ACOSTA
C.C. 71.666.347 de Medellín
T.P. 156659 del C.S. de la J.

Fecha: 09/12/10
Código Convenio: 067754387
Cuenta Corriente: ☒
Cuenta de Ahorros: ☐
Crédito Rotativo: ☐
Número: 067754387
Referencia 1: Podou
Referencia 2: 6235123

ESPACIO PARA EL TIMBRE

CÓDIGO FACTURA/ No. DOCUMENTO / REFERENCIA	OTROS CONCEPTOS	OTROS DATOS	VALOR
1			\$
2			\$
3			\$
4			\$
5			\$
6			\$
7			\$
8			\$
9			\$
10			\$

Código Banco:
Número del Cheque:
Número del Cuenta:
Ciudad y Plaza:

FORMA DE PAGO
Efectivo: \$ 330.000
Cheque: \$
TOTAL A PAGAR: \$ 330.000

ANEXOS
Sin Anexo ☐ Papel ☐ Disquete ☐ Otro ☐

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo; El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono)

Banco de Bogotá 433 El Poblado
Srv 2160 AQP43303 Usu5597 T743
CC062754387 10/02/12 11:37 H.NO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA
Us:01
Valor Efectivo:330,000.00
Valor Cheque:0.00
Valor TC:0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:330,000.00

Nombre del Depositante: Victor Llerena
Teléfono: 6040450

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El cheque depositado en el rubro "Banco para cobro" de manera que la operación solo se entienda efectiva si el (los) cheque(s) depositado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devueltos sin pago, esta operación se revocará y el(los) título(s) se librará(n) de nuevo. El comprobante de pago que se expide en esta operación, a excepción de la copia del comprobante de pago que se entrega al depositante, no tiene validez alguna y no debe ser utilizado para el pago respectivo a las sumas no consignadas en efectivo.